

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Náquera

2024/09891 Anuncio del Ayuntamiento de Náquera sobre la aprobación definitiva de la modificación de la plantilla municipal del ejercicio 2024.

ANUNCIO

Al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición al público, realizada a través de Anuncio en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y publicación en el BOP n.º 116 de 17 de junio de 2024, por plazo de 15 días hábiles, queda automáticamente elevado a definitivo el acuerdo plenario inicial de la modificación de la plantilla de personal 2024 (que figura en el Anexo).

Contra el presente Acuerdo, se interpondrá recurso contencioso - administrativo, ante la Sala de lo Contencioso - Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso - Administrativa.

Anexo Modificación de la Plantilla

Acuerdo de Pleno de 27 de diciembre de 2023

DENOMINACIÓN PUESTO	ÁREA	CÓDIGO RPT	ADSCRIPCIÓN				TITULACIÓN	JORNADA	OBSERVACIONES
			ADM	GR	CE	CD			
OPERARIO OF VARIOS	3	--	AL	AP	AE	--	CE	100 %	LABORAL INDEFINIDO NO FIJO M.A.I.E

Propuesta de modificación:

DENOMINACIÓN PLAZA	ÁREA	CÓDIGO RPT	ADSCRIPCIÓN				TITULACIÓN	JORNADA	OBSERVACIONES
			ADM	G R	CE	CD			
SUBALTERNO	1	PENDIENTE ASIGNAR	AL	AP	AG	13	CE	100 %	VACANTE

En el anexo de personal deberá figurar del siguiente modo:

DENOMINACIÓN PLAZA	TP	CD	CE-MES	ADSCRIPCIÓN			TITULACIÓN	Nº PUESTO
SUBALTERNO	FC	13	309,18	AL	AP	AG	CE	A DETERMINAR

Náquera, a 9 de julio de 2024. —El alcalde, Iván Expósito Caballero.

